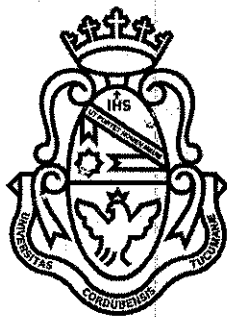


[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0030935/2016

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución 240/16 (fs. 76); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 71/74 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 4164 (fs. 78/79), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

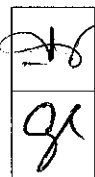
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso del Dr. GERMÁN ALFREDO TIRAO (Leg. 34.578) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (Cód. 109) en el Grupo de Espectroscopia Atómica y Nuclear de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación a partir del 1º de septiembre de 2016 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. Tirao, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y a la Secretaría de Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.



[Firma]
Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

[Firma]
Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

952